



Presentación de los planes a la Comisión Consultiva Tripartita

La Inspección de Trabajo programa para este año 354.000 órdenes de servicio, que generarán el triple de actuaciones

- La mayoría en el área de economía irregular y trabajo de extranjeros

22 mar' 07.- El director general de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Raimundo Aragón, ha presidido esta mañana la reunión constitutiva de la Comisión Consultiva Tripartita, órgano asesor en el que participan representantes de la Administración General y de los interlocutores sociales y cuya finalidad es asesorar y formular propuestas en los ámbitos de actuación de la Inspección, con objeto de mejorar el funcionamiento de la misma.

En esta primera reunión, la Comisión, que tiene su origen en la Declaración para el Diálogo Social suscrita en julio de 2004, ha sido informada de los Planes y Objetivos aprobados para 2007 por las Comisiones Territoriales de la Inspección de Trabajo, así como de los objetivos del Plan Estratégico para el periodo 2004-2008 y de la actividad realizada durante el año 2006.

ACTIVIDAD PLANIFICADA

De acuerdo a la planificación aprobada por las Comisiones Territoriales, durante 2007 la Inspección de Trabajo y Seguridad Social tiene previstas 353.869 órdenes de servicio, que generarán, aproximadamente el triple de actuaciones, ya que la Inspección no puede tener programada toda la actividad que va a realizar por lo que planifica en torno al 50%, a lo que hay que añadir las actuaciones derivadas de denuncias y otras vías.



El área donde más se actuará será el de economía irregular y trabajo de extranjeros, con 125.711 órdenes de servicio, le siguen la prevención de riesgos laborales, con 97.879, el área de Seguridad Social, con 93.777 y la de empleo y relaciones laborales, donde están planificadas 36.502.

En cuanto a la actividad llevada a cabo a lo largo del pasado año, la Inspección realizó un total de 1.410.190 actuaciones, realizó cerca de 375.000 visitas, levantó 74.000 actas y propuso sanciones por importe de 253.051.826 euros.

DIEZ POR CIENTO DE INCREMENTO DE PLANTILLA

El Plan Estratégico de la Inspección que abarca el periodo 2004-2008, consta de cuatro grandes objetivos: reforzar el sistema de la Inspección, fundamentalmente a través del incremento de efectivos, que en estos tres primeros años ha sido de casi un 10%, al pasar de 1.526 en 2003 a 1.672 en 2006, y de la eficacia de la actuación inspectora con la obtención de mayores y mejores resultados; adaptar la estructura de la Inspección a la organización territorial y competencial del Estado; la elaboración de programas anuales de actuación y, por último, favorecer la consulta y participación de los agentes sociales, cuyo primer paso ha sido la constitución de la Comisión.